

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

1274 - La Protección Nacional de los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas  
(I)

Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Nacional e  
Internacional  
Obligatoria. Curso 1

Curso Académico 2025-2026

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Nacional e Internacional	Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho		
Módulo / materia	MÓDULO DE PROTECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PROTECCIÓN NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Código y denominación	1274 - La Protección Nacional de los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas (I)		
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)
Web			
Idioma de impartición	Español	English friendly	No
		Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	ALICIA GONZALEZ MORO
E-mail	alicia.gonzalez.moro@unican.es
Número despacho	
Otros profesores	DAVID ANTONIO CUESTA BARCENA

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se exigen conocimientos previos específicos.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS
<b>Competencias Genéricas</b>
Ser capaz de reconocer abusos y violaciones de los derechos humanos y de identificar los mecanismos más eficaces para su protección.
Ser capaz de elaborar dictámenes, informes jurídicos, demandas y cualesquiera otros documentos de carácter jurídicoprocesal en los procedimientos de tutela de los Derechos Humanos.
Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos al asesoramiento jurídico especializado en el ámbito de los Derechos Humanos.
<b>Competencias Específicas</b>
Conocer y comprender de forma avanzada el alcance y articulación de los diferentes mecanismos de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales y libertades públicas a nivel nacional, siendo capaces de precisar sus presupuestos de aplicación, alcance y límites.
Conocer y comprender en profundidad y de forma avanzada los problemas y oportunidades que plantea la concurrencia de jurisdicciones en la tutela de los derechos, con el fin de identificar los instrumentos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos adecuados a la resolución de problemáticas concretas.
<b>Competencias Básicas</b>
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
<b>Competencias Transversales</b>
Capacidad de gestión de la información, abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas, desarrollando enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales, y transformando resultados teóricos en productos y servicios de interés para la sociedad.
Capacidad de aprendizaje autónomo, perfeccionando la capacidad de organización y planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y habilidad para la interacción y colaboración activa en un entorno social y culturalmente diverso o multilingüe y para realizar de manera eficaz trabajo cooperativo en equipos interdisciplinares y/o transnacionales.
Motivación por la calidad y la excelencia y compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos, contribuyendo al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de paz.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Identificar con claridad la distinción, funciones y sujetos de la protección ordinaria y extraordinaria de los derechos fundamentales.
- Conocer la particularidades de los procedimientos generales y específicos de la protección de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico español.
- Distinguir la dimensión subjetiva y objetiva de la protección constitucional de los derechos fundamentales.

#### 4. OBJETIVOS

Comprender la evolución de la garantía jurisdiccional de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico español.

Conocer en profundidad el sistema de recursos ordinarios y extraordinarios (recurso de amparo) previstos para la protección de derechos fundamentales en el sistema constitucional español.

Conocer, desde un punto de vista teórico y práctico, los mecanismos interpretativos de la jurisdicción ordinaria y constitucional a la hora de proteger los derechos fundamentales.

#### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	12
- Prácticas en Aula (PA)	6
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	6
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	24
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	5,5
- Evaluación (EV)	2
Subtotal actividades de seguimiento	7,5
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>31,5</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	10
Trabajo autónomo (TA)	33,5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>43,5</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>75</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	I. La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo 1. Introducción general. 2. Las peculiaridades en materia de recursos contra sentencias. 3. El procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona. 4. El procedimiento especial para la protección del derecho fundamental de reunión y manifestación.	6,00	3,00	0,00	3,00	0,00	2,75	1,00	5,00	16,75	0,00	0,00	23
2	II. La protección constitucional de los derechos fundamentales 1. El juez ordinario como juez de los derechos fundamentales. 2. La objetivación del recurso de amparo. 3. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional: concepto, tipología, legitimación, requisitos y procedimiento. 4. El recurso de amparo en el contexto de la crisis de la justicia constitucional.	6,00	3,00	0,00	3,00	0,00	2,75	1,00	5,00	16,75	0,00	0,00	24 - 25
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>12,00</b>	<b>6,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,50</b>	<b>2,00</b>	<b>10,00</b>	<b>33,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%																									
Trabajos, proyectos y otras actividades programadas	Otros	No	Sí	60,00																									
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td colspan="4">0,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td colspan="4">Se comunicará al alumnado al comienzo de la asignatura</td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td colspan="4">A lo largo de las semanas en que se imparte el bloque</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td colspan="4">Convocatoria extraordinaria</td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td colspan="4">El contenido se comunicará oportunamente.</td> </tr> </table>					Calif. mínima	0,00				Duración	Se comunicará al alumnado al comienzo de la asignatura				Fecha realización	A lo largo de las semanas en que se imparte el bloque				Condiciones recuperación	Convocatoria extraordinaria				Observaciones	El contenido se comunicará oportunamente.			
Calif. mínima	0,00																												
Duración	Se comunicará al alumnado al comienzo de la asignatura																												
Fecha realización	A lo largo de las semanas en que se imparte el bloque																												
Condiciones recuperación	Convocatoria extraordinaria																												
Observaciones	El contenido se comunicará oportunamente.																												
Examen	Examen escrito	No	Sí	40,00																									
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td colspan="4">0,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td colspan="4">Se comunicará al alumnado al comienzo de la asignatura</td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td colspan="4">Fecha prevista para la convocatoria ordinaria</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td colspan="4">Convocatoria extraordinaria</td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td colspan="4">El contenido de la prueba se comunicará oportunamente.</td> </tr> </table>					Calif. mínima	0,00				Duración	Se comunicará al alumnado al comienzo de la asignatura				Fecha realización	Fecha prevista para la convocatoria ordinaria				Condiciones recuperación	Convocatoria extraordinaria				Observaciones	El contenido de la prueba se comunicará oportunamente.			
Calif. mínima	0,00																												
Duración	Se comunicará al alumnado al comienzo de la asignatura																												
Fecha realización	Fecha prevista para la convocatoria ordinaria																												
Condiciones recuperación	Convocatoria extraordinaria																												
Observaciones	El contenido de la prueba se comunicará oportunamente.																												
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>																									
<b>Observaciones</b>																													
<p>La docencia incluirá tanto sesiones teóricas como sesiones prácticas. Asimismo, podrá comprender la participación en actividades complementarias (conferencias, jornadas, etc.) organizadas durante el curso académico.</p> <p>La nota final de la asignatura será la suma ponderada de las notas obtenidas en la prueba teórica y en las diferentes actividades prácticas programadas.</p> <p>Esta nota final se podrá ponderar con la valoración de otros criterios docentes, entre lo que se tendrá en cuenta la participación en actividades complementarias. La evaluación de estos elementos no superará el máximo del 10 % del valor de la nota final del alumno.</p> <p>Si el estudiante debe concurrir a la convocatoria extraordinaria, se someterá a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final de toda la asignatura.</p>																													
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>																													
Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos por la UC para acogerse al régimen de dedicación a tiempo parcial podrán someterse a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final de toda la asignatura.																													

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

BÁSICA
Tenorio Sánchez, P. (2014). El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Perspectivas de reforma. Madrid: Wolter Kluwer.
Complementaria
La bibliografía de referencia, así como otros materiales, se facilitarán a los alumnos a medida que se avance en la explicación de la materia.
La bibliografía de referencia, así como otros materiales, se facilitarán a los alumnos a medida que se avance en la explicación de la materia.
La bibliografía de referencia, así como otros materiales, se facilitarán a los alumnos a medida que se avance en la explicación de la materia.

**9. SOFTWARE**

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

**10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

**Observaciones**